

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.677

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre.....	5,50	
Por un mes.....	2,50	
Por trimestre.....	7	

JUEVES 9 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á suscribir gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y veinte.

El señor Merelo presentó dos exposiciones de catédricos, y después apoyó una proposición referente á dictámenes sobre carreteras, que fué tomada en consideración.

El señor Fernandez de Castro dijo que en Mayo último se nombró una comisión científica que estudiase en Valencia la epidemia reinante, que esta comisión emitió informe calificando la epidemia de cólera morbo asiático y declarando inofensivo el medio profiláctico del doctor Ferrán, y que el informe ha sido sometido á exámen de la Academia de Medicina, contra la costumbre establecida.

El informe de la comisión no ha debido ser considerado por el gobierno como adverso al medio preventivo, cuando los agregados militares han convenido á sus respectivos ministros, y especialmente al de la Guerra, para que en las tropas de puntos epidemiados se proceda á la inoculación.

No obstante, basta leer la prensa para convencerse de la confusión que reina en Aranjuez respecto á continuar ó suspenderse las inoculaciones por las perplejidades del gobierno en la materia.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el dictamen de la comisión facultativa se halla sometido á informe de la Academia de Medicina, porque así lo manda la ley vigente de Sanidad.

La comisión ha cumplido concienzudamente con su deber, pero hay que tener en cuenta que después que la Academia emitió el dictamen de la comisión, habremos adelantado poco en esta materia, porque la comisión no pronunció su juicio sino en un solo extremo.

Hace notar que en esta tristísima campaña en favor de la salud pública en que se mezclan tantas pasiones, políticas unas y otras de otra naturaleza, es verdaderamente dura y amarga la situación del gobierno.

Dijo que él, como todo el mundo, se había interesado vivamente en que el éxito coronara los esfuerzos del doctor Ferrán, pero este sentimiento no podía de ninguna manera arreglar su conducta.

Frente á las exigencias de la opinión pública no he tenido valor para mas que para cumplir lo que la comisión me ha dicho.

¿Era prudente, era justo autorizar única y exclusivamente al doctor Ferrán? Yo no lo sé, pero la comisión así

se lo aconsejaba al gobierno. Este consejo tiene dos graves inconvenientes: dar un privilegio á favor del doctor Ferrán y sus secuaces para poder convertir este asunto en una especulación, y tener que entregar la acción de la Administración pública á la buena fé, á la honradez y probidad personal del doctor Ferrán. La comisión declara que si bien existe el microbio en el líquido del doctor Ferrán, este no ha querido exponer á la comisión sus procedimientos para obtener la atenuación del germen cólico.

De manera que hay un misterio, un secreto que pertenece al doctor Ferrán, y la comisión respeta el secreto, se entrega en absoluto á lo que el doctor Ferrán diga, levanta la probidad y la responsabilidad del doctor Ferrán sobre toda consideración humana, y aconseja al gobierno que permita únicamente al doctor Ferrán hacer las inoculaciones.

Cuando la Academia emita su informe habrá mas competencia científica para amparar la responsabilidad administrativa; entre tanto, estoy resuelto á irrevocablemente á vencer todo género de resistencia y á no permitir las inoculaciones en ninguna parte donde no haya epidemia y por nadie que no sea el propio doctor Ferrán.

Algun día la historia tendrá que hacer la crítica de estos acontecimientos y explicar la coincidencia de que el campo de los ensayos del doctor Ferrán, la provincia de Valencia, sea en este momento el campo tristísimo en que ha tomado mas vuelo y desarrollo el cólera morbo asiático.

El gobernador de Valencia ha puesto recientemente en conocimiento del gobierno que habiendo tenido necesidad de variar un asilo por cuestiones de higiene y en la campaña de defensa de la provincia, presentó el sacerdote que riga á las hermanitas de los Pobres, comunidad á cuyo cargo corre el asilo, pidiendo permiso para que permanecieran en Valencia dos días mas, porque deseaban inocularse. El gobierno concedió el permiso.

Trascurridos más días de los que fija en sus tarjetas el doctor Ferrán y viendo el gobernador que la comunidad se trasladaba, llamó al rector para preguntarle en qué consistía aquella demora, y aquel dignísimo sacerdote manifestó que habiéndose inoculado las treinta y tantas hermanitas de los Pobres, había 22 invadidas por el cólera, y ayer tarde me anunciaba dicha autoridad que cinco más habían sido invadidas hallándose inoculadas y después de los cinco días de que no responde el doctor Ferrán.

Anoche á las doce me comunicaba que otras cinco se encontraban en el mismo caso.

En el asilo de las Hermanas de la Ca-

ridad han sido invadidas 33, han fallecido 13, tres están gravísimas y cuatro en reacción.

Yo no pondré trabas donde la ciencia habla y la voluntad individual arrastre riesgos de bienes ó males; pero fuera de esos casos haré todo lo posible por impedir siempre que haya duda que la acción oficial ampare un sistema que debe depurarse por una experiencia que no podrá adquirirse sino cuando el fruto de esa experiencia sea ineficaz, cuando haya terminado la epidemia.

Me ha visto ardientemente combatido suponiendo que yo inventaba la calamidad que ya hoy levanta la cabeza, y no permito que se formulen ciertos ataques.

Estoy resuelto á no variar la marcha que ha trazado el cumplimiento de mis deberes tal como los entiendo en mi conciencia, en mi rectitud y en mi amor hácia mis conciudadanos.

El señor Calvo y Martín intervino en el debate para declarar que la cuestión era para tratada por las corporaciones científicas, y justificó á la Academia de Medicina, que recibió la Memoria el día 25 de Junio.

Rectificaron los señores Fernandez de Castro y ministro de la Gobernación.

El señor Rivera llamó la atención del gobierno sobre la situación tristísima de Aranjuez, rogó á los ministros de la Guerra y Gobernación que envíen cuantos recursos puedan.

El señor ministro de la Guerra justificó la ausencia del ministro de la Gobernación por tener que ir al Congreso; manifestó que los ministros de la Guerra y de Gobernación han hecho grandes esfuerzos para aminorar los efectos de esta epidemia, pudiendo asegurar que en Aranjuez se han reunido cuantos elementos son precisos para combatirla.

El señor Rivera rectificó.

Orden del día: Continuación del debate sobre los presupuestos de Cuba.

Los señores Batancourt y Vida rectificaron.

El señor Loriga rectificó lo dicho por la prensa respecto á su discurso sobre el efecto producido en Cuba por el nuevo remate de consumos de ganado.

El señor Batancourt rectificará mañana.

Se aprobaron sin debate varios proyectos de carreteras puestos á la orden del día.

Se votaron definitivamente los proyectos aprobados el sábado.

Orden del día para mañana: Los debates pendientes. Se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y media.

El señor Baseiga lamenta que las tropas de la guarnición de Aranjuez continúen en aquella población expuestas á los rigores del cólera.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no se han acompañado las tropas porque los facultativos han opinado que sería peligrosa esta medida.

El señor Moret ruega al señor presidente se sirva mandar imprimir y repartir á los señores diputados los documentos diplomáticos relativos al *modus vivendi*.

Continúa la interpelación del señor Martos.

El señor Castelar comienza haciendo constar que su amor á la patria, más que un fanatismo de ayer, es el que le obliga á usar de la palabra.

El malogro de los proyectos de ley de ese gobierno, la ley de Administración local, la electoral, la del Código civil, no se explica sin explicarse las divisiones de esa mayoría, llamadas discrepancias, que no se ven porque se disimulan con el colorido del disimulo que agrava los males humanos, divisiones sostenidas por la anemia, y las divisiones de esa mayoría no se explican sino por las divisiones que existen en el seno de ese gobierno.

Presendeis acabar con la revolución; pues no olvidéis la historia de Suiza, de los Estados Unidos, de Bélgica, para que no sean solo ejemplos republicanos. Cuando restablezcis el sufragio universal, habreis acabado con la revolución.

Yo comprendo las dificultades que se suscita un gobierno por sus actos, pero no comprendo las dificultades que se suscita por sus palabras.

Yo he maldecido desde 1868 en adelante todas las revoluciones militares. Maldije la revolución militar de 1870 cuando los sucesos del Ferrol, y la de 1871, cuando se levantaron y se derribaron los cuarteles.

Y es, señores, que el ejército marcha hácia adelante ó hácia atrás, según marcha hácia atrás ó hácia adelante la opinión pública. ¡Desgraciada situación aquella en que el ejército se pone en contra de un gobierno; y si ese gobierno es impopular como vosotros, la revolución triunfa, y no digo más!

¿Que delito ha cometido el partido liberal para que nos despidáis? Jamás ha sido la democracia tan prudente, porque esperaba que el país fuera formando su opinión en una atmósfera de relativa libertad, porque difícil es que caiga una institución cuando están con ella contentos los pueblos, pues lo creo más fácil cuando no lo están.

El señor Presidente: Señor Castelar, hace rato que S. S. marcha por un sendero peligroso.

El señor Castelar: España nunca fué ultramontana; y si no citadme un sólo período en que lo fuera.

El orador hace un relato histórico para demostrar su afirmación desde el principio del cristianismo hasta hoy.

Recuerda después la cuestión surgida con motivo de ciertas palabras pronunciadas por el Ministro de Fomento, y dice que el Gobierno recurrió al Papa para que prohibiera al señor obispo de Puerto Rico que explanara la interpelación que tenia anunciada.

Afirma el señor Castelar que cada obispo en su diócesis tiene el mismo poder espiritual que el Papa, y aduce las opiniones de Arias Montano y Guerrero, arzobispo de Granada, según las cuales los obispos son otros tantos hermanos del Papa, y que todo lo más que podía concederse al Pontífice era el que fuera el hermano mayor.

Si yo fuera monárquico de una Monarquía restaurada, huiría del ultramontanismo, porque él ha sido siempre funesto para las Monarquías: los Reyes que no han muerto en el Trono han caído de él como Jacobo II y Carlos X, por culpa del ultramontanismo.

Los tribunales de justicia han condenado vuestra política sobre la ilegalidad de los partidos republicanos, y en 25 sentencias firmes los tribunales han declarado la legalidad de esos partidos. Si no tuviéramos otros títulos, sería ese bastante para pedirnos que saliérais de ese banco.

Llamais héroes á los que se sublevaron en los campos y van á corromper los cuarteles y provocan rebeliones como las de Badajoz y Seo de Urgel, y después que los provocáis y excitáis á la rebelión los fusiláis inicuamente; llamais héroes á esos que se rebelan contra la legalidad, que son vuestros mayores enemigos, y á nosotros los republicanos, que no consideramos con bastante fuerza para echaros, queremos defender nuestro derecho y nos sometemos á la estricta legalidad, nos declarais fuera de la legalidad.

El ultramontanismo en el poder produjo en Bélgica iguales efectos que en España. Allí como aquí hubo disgustos, manifestaciones contra el Gobierno y contra el Rey, lo que aquí no ha sucedido; elecciones municipales que perdió el Gobierno y ganó el partido liberal, sobre todo en las grandes poblaciones, como aquí; pero allí el Rey de Bélgica joven, liberal, hijo de otro gran Rey, despidió al Gobierno ultramontano y llamó al partido liberal.

Eso es lo que vosotros debisteis hacer; marcharos y dejar que fuera nombrado otro Gobierno de conciliadores, que aún hay muchos en el partido conservador y que aceptarían con gusto el poder si fueran llamados de verdad.

— 10 —

rroroso contenido, y el tío Rayo exclamó con cierto aire burlesco y grotesco:

—Vaya, mocitos, dormid bien, que mañana ireis viajando en ferro-carril facturados á la frontera.

Los circunstantes aplaudieron mucho el dicho del faroz tabernero, que demostraba el grado de perversion de seres tan abominables: pero el eco de sus carcajadas hizo salir de su letargo á la encantadora Sirena.

Abrió los ojos, y al observar el lugar en que se encontraba, y el aspecto siniestro de aquellos miserables, lanzó un grito de horror.

Los bandidos se abalanzaron á ella, puñal en mano. Sofia retrocedió cuanto pudo hasta tocar con la pared, y allí se preparó á la defensa, sacando un pequeño puñalito que llevaba escondido entre su hermoso seno. A su vista retrocedieron algunos pasos, pero bien pronto, avergonzados del temor que les causaba aquella mujer, la rodearon, estrechando junto á ella

— 11 —

las distancias y prorumpiendo en todo género de amenazas y horribles imprecaciones. Sofia, sin amedrentarse, seguía defendiéndose, en lucha tan desigual, con un valor verdaderamente sobrenatural; la desesperación le daba fuerzas, y la vista de aquellos malvados la animaba á cada instante con nuevos bríos. Suetas al aire sus hermosas trenzas, desgreñado el cabello, despidiendo chispas de sus encandados ojos, contraídos los labios, pálido el semblante y rasgados en cien giros sus vestidos, Sirena no parecía mujer, sino uno de esos géminos, uno de esos espíritus que se encuentran á cada paso en los cuentos fantásticos, á los cuales anima y protege un talisman misterioso. Los ladrones, como hienas, blandían con furia sus puñales y se revolaban en todas direcciones. Por fin, uno de ellos, mas arriesgado que los demás, cansado de aquella lucha porfiada, y ciego de ira y de encono, se abalanzó sobre Sofia; ésta le recibió en su puñalito, que se

— 14 —

ve, una pequeña cicatriz que reconocía en seguida; aquella cicatriz la revelaba toda una historia.

—¡Muerta, está muerta! se apresuró á decir la Gitana, después de haber colocado sus manos sobre el ensangrentado pecho de aquella muger, tan desgraciada como hermosa.

—Reclamo este cadáver, es mio, mio solo, decía dando ahullidos de rabia y de alegría al pasar, y pronunciando todo género de imprecaciones.

Pero los bandidos no la oían; aterrados de su propio crimen, abandonaban apresuradamente aquel lugar maldito, incluso el sanguinario Mano-rotta, á quien Pedro sacó sobresojido de espanto.

Solos quedaron el tío Rayo y la Gitana, contemplando el horroroso cuadro que se ofrecía á sus ojos.

Esta última se apresuró á restañar la sangre que á borbotones brotaba de su víctima.

Y después, cojiéndola entre sus nervudos brazos:

— 7 —

una pieza inmediata á la de entrada; pero los miserables bandidos que acechaban aquella ocasión, se aprovecharon de ella desfilándose por todos los salones y rociando de materias inflamables las paredes y los cortinajes, muebles y cuantos efectos hallaron al paso.

Pedro, Mano-rotta y la Gitana se apoderaron en los primeros momentos de confusión de la hermosa Sirena, la tapanon la boca y se introdujeron con ella en su propio coche, al mismo tiempo que cuatro bandidos se abalanzaban á los cocheros, favorecidos por el espantoso tumulto que reinaba en las inmediaciones del palacio, lo mismo que en el interior del edificio.

Los pobres prisioneros, que no se atrevían á proferir un solo grito, atormentados por la sorpresa y por el miedo de perder la vida, con lo cual les habían amenazado, fueron reemplazados por otros dos de la gavilla, y éstos, echando al galope los caballos,

Y voy á tratar del cólera. Hay dos sistemas de prevenirse contra esta epidemia: el de Grecia y el de Inglaterra. El helénico que pone toda clase de barreras y de obstáculos á la epidemia, y el inglés que desafia y no teme á la muerte. Yo hubiera adoptado cualquiera de esos dos sistemas: lo que no hubiera hecho es emplear el uno en el principio para unos pueblos y el otro despues para los demás, arruinando al comercio y á la industria de muchas partes, y sobre todo al comercio de Madrid.

No hablemos de ciertos vices. ¡Qué decadencia decir que si hay ó no hay peligros para esta ó aquella persona en un viaje! Yo creo que todo español, desde el más alto al más bajo, está propicio á ir donde su deber le llama, sin temer ni pensar siquiera en si corria ó no riesgo su vida.

No hagamos del cólera una cuestión política. Ya que desde aquí no podemos mandar viudedades, orfanidades ni recursos pecuniarios, mandemos desde aquí la bendición de la patria, todos unidos, á los gobernadores que están rodeados de la muerte y de la desgracia; á los practicantes y á los médicos víctimas de flechas invisibles más temibles que las balas de los combatidos; á los obispos que van de casa en casa y de choza en choza repartiendo su dinero y su consuelo, y sobre todo, á esas banditas hermanas de la Caridad, ángeles verdaderos que si no llevan á Dios los espíritus que se elevan desde la tierra, llevan al moribundo la voz del amor y el consuelo de la religión.

Impugna despues el orador los argumentos expuestos por el señor presidente del Consejo contra el sufragio universal, que en su concepto implica la declaración de que son incompatibles el Rey y el partido liberal.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Han sido remitidas á Aranjuez 4125 pesetas de donativos entregados al gobernador; 2500 por el marqués de Urquijo, 500 por don Nicolás Romero, 1000 por la testamentaria de don Manuel Gil Regaña, 100 de doña Josefina Barón de Aparicio y 25 de un pintor y dorador que las ha entregado á presencia nuestra al gobernador, rogando no se apuntara su nombre y que se le dispensara no diera suma mayor, por no vivir mas que de su trabajo.

En la secretaría del gobierno ha entregado esta tarde para los pobres de Aranjuez, don Luis Madrazo 250 pesetas.

—Se ha ordenado al alcalde de Jetafe no deje pasar con dirección á Madrid carros ni vehículos procedentes de Aranjuez, sin que sufran la desinfección y fumigación consiguientes.

—Ayer salieron para Aranjuez dos practicantes de farmacia que se han ofrecido á ir voluntariamente y sin mas retribución que la comida.

—El Real Patrimonio ha ofrecido todos sus edificios: ha suministrado coches y carruajes á los médicos, y facilitado cuantos auxilios se le han reclamado.

—En telegrama que el alcalde de Aranjuez dirige al gobernador, dice lo siguiente:

«Puedo decir á V. E. que tenemos solo en el cementerio 24 enterradores á 62 reales diarios; la asistencia médica está regularizada por distritos, habiendo de guardia permanente tres médicos que se relevan todas las noches.»

—Aranjuez, 6 (11 n).—En las últimas veinticuatro horas se han registrado 145 invasiones, seguidas de 95 defunciones. Esta exorbitante cifra de muertos es mas elocuentemente aterradora que todos los comentarios. Basta conocerla para poder formar una pálida idea de la horrorosísima situación de este pueblo, que se hace de todo punto insostenible. El pánico entre los sobrevivientes ha llegado al último extremo.

Los casos de nuevas invasiones disminuyen relativamente y los síntomas se presentan con caracteres menos alarmantes.

Repártense entre el vecindario, con profusión, viveres, medicamentos, desinfectantes y cuanto se necesita en estas efímeras circunstancias.

El señor presidente de la Diputación provincial trajo un donativo en dinero y recorrió los hospitales de cólicos, alentando á los enfermos.

Son indispensables muchísimos recursos de toda especie.

El pueblo parece un desierto.

El personal facultativo, perfectamente.—El correspondiente.

—Altea, 7 (8 30 m).—La mortandad aumenta enormemente.

Nuestra situación supera á la de Murcia y Aranjuez relativamente á este reducido vecindario.

El gobernador civil ha enviado desinfectantes.

Han llegado el delegado facultativo y alguna fuerza de la guardia civil, cuyos individuos trabajan heroicamente. Algunos guardias han sido atacados por la epidemia.

Faltan recursos.—L. M.

—En la provincia de Logroño ha descargado una fuerte tempestad, destruyendo las cosechas de vinos, cereales y aceites.

—El ministro de la Guerra ha recibido multitud de telegramas de jefes, oficiales y cuerpos del ejército dándole gracias por el beneficio que ha proporcionado al ejército con la supresión del...

—El expediente de las oposiciones y la propuesta de aspirantes á la judicatura hecha por la junta calificadora, ha pasado hoy al Tribunal Supremo con objeto de que examine si en aquellas se han cumplido las prescripciones legales. Inmediatamente que sea devuelto al ministerio de Gracia y Justicia se publicará la lista.

—El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Castellón: 5 invasiones y 3 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 113 y 56.

De Toledo no se habian recibido datos á las tres y media de esta madrugada.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 102 y 84.

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 128 y 75 en el resto de la provincia.

Tarragona: 1 y 1 en la capital; en el resto de la provincia, 10 y 5.

Cuenca: 5 y 4 en la capital.

Valverde del Júcar: 1 defunción.

En Valencia: 284 invasiones y 164 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 642 y 268.

En Murcia: 56 y 13 en la capital; en la huerta, 00 y 00; en los demás pueblos de la provincia, 201 y 71.

En Madrid: 4 y 6.

En Aranjuez: 145 y 95.

En Ciempozuelos: 5 y 1.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 1701 y 797 defunciones.

—Un telegrama de Madrid del 7 á las 8 y 10 minutos de la noche, que publica ayer el Diario de Cádiz, dice lo siguiente:

En el Congreso, Pidal ha pronunciado un elocuente discurso contestando á Castelar.

Despues Lopez Dominguez ha hablado en términos de enérgica oposición al gobierno, haciendo indicaciones, que produjeron sensación en la Cámara.

Cánovas contestó, ratificando el concepto emitido por Lopez Dominguez de que existe peligro en que retroceda la democracia monárquica.

—Entre las muchas felicitaciones que ha recibido S. M. el rey con motivo de su viaje á Aranjuez, figura entre las más expresivas y entusiastas, la del emperador de Austria.

En ella felicita á don Alfonso por su noble conducta, que habrá hecho aumentar—dice testualmente—las justas simpatías de que disfruta en esa hidalga tierra.

«Si en el viaje al lugar de los terremotos—añade luego—corria más peligro la preciosa vida de V. M., en este ha demostrado cuánto le interesa la salud de su amado pueblo, á pesar de que el carácter terrible de la epidemia hacia verdaderamente peligroso el viaje.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Julio de 1835.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Todo lo ocupa hoy el largo y rudo discurso del Sr. Castelar, en el que resaltan algunos párrafos muy dignos de la justa fama de que goza el eminente orador, que ha logrado traspasar su nombre todas las fronteras y ser reconocido como uno de los primeros maestros del buen decir.

En su oración se mostró como siempre hombre de gobierno y partidario de las luchas legales, pero decidido paladín de las ideas democráticas, que se hallan, dijo, encarnadas, aun sin quererlo, hasta dentro de los que se presentan como enemigos de ellas.

Tuvo palabras de halago para todos los que en mayor ó menor dosis mezclan en su credo algunos átomos de las ideas que él profesa, y combatió con todas sus fuerzas el ultramontanismo y el neocatolicismo, diciendo que los que siguen estas doctrinas se hallan separados por completo de las que hoy informan á los pueblos todos, y que solo producen desconciertos entre estos y los que se hallan encargados de regirlos.

— Creer que el jefe del posibilismo español habia de agrandar y entusiasmar á todos, sería una locura, y por eso, como es natural, los adictos á la situación dicen es demasiado difuso, que tergiversa la historia á su placer, que se contradice continuamente, y otras cosas mas por el estilo que no me creo llamado á juzgar, dado que mi objeto es hacerme cargo de impresiones, no de hacer el escarpelo para poner en evidencia las bondades ó defectos de tal ó cual escuela política.

En el Senado el Sr. Romero Robledo se defendió de los cargos que se le hacian por no permitir las inoculaciones anticólicas del Dr. Ferrán, fuera de los puntos infestados, lamentando que á la cuestión sanitaria se le haya dado tinte político, y diciendo que ya hoy se le principia á hacer justicia respecto á su campaña para evitar se estendiera el mal.

Hoy se hace cargo el Sr. Pidal de cuanto dijo ayer el Sr. Castelar, al que, despues de felicitar por sus grandes dotes oratorias, censura por la inestabilidad de sus ideas, pues si bien siempre se muestra democrata, suele defender sus ideales de tan diversa manera que es difícil seguirle en sus derroteros: su discurso ha sido muy aplaudido por los adictos. Se espera hable tambien el general Lopez Dominguez, y se cree que mañana quede terminado este debate, del que hará el resumen el señor Cánovas. La concurrencia es sumamente numerosa y escogida, ávida de oír la manera de defenderse contra los golpes del gran tribuno.

Respecto á la epidemia reinante en varias provincias, se sabe que el mal se estiende, aunque se haya iniciado el descenso en algunas poblaciones de las que han sido mas castigadas.—El correspondiente.

Gacetillas.

—Regreso.—Ayer, en el mixto de la línea de Málaga, llegó á esta capital, procedente de Carratraca, en donde ha pasado una temporada, el excelentísimo señor don Bartolomé Belmonte y Cárdenas, presidente de la corporación municipal.

—Sanidad.—Anteayer se reunieron en el despacho oficial del señor Gobernador civil los señores que componen la junta municipal, y se tomaron algunos acuerdos, despues de aprobar las medidas adoptadas por el señor Rodríguez Santamaría, referentes al establecimiento del lazareto de la Avruza y otras relacionadas con la salud pública.

—El vigía.—Espectáculo sombrío—hoy España nos presenta,—con las plagas que la agobian,—temores y cuarentenas.

—Música.—De nueve á once tocará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitán.

—Mucho ojo.—Estamos en pleno en la época de las precauciones y de la vigilancia. Una y otra hay que estrecharlas hasta donde sea posible. El asunto que en nuestro concepto debe fijar más la atención de nuestras autoridades, que dicho sea de paso, vienen desplegando una actividad digna de encomio, es averiguar con perfecta exactitud de datos cuantas mercancías lleguen á las esta-

ciones de los ferro-carriles, Central y de Cerro de Andara, para evitar cualquier abuso que pueda ocurrir. Como digimos en el DIARIO del martes, es necesario tambien no fijar solo la vigilancia en los expresados puntos. Hay que tener presentes las distintas carreteras y caminos vecinales que fluyen á esta capital, y no olvidar que desde la estación de Alcolea, por ejemplo, puede continuarse el viaje en carros ó caballerías y penetrar en Córdoba, puesto que de este modo, si no se vigila con exquisito cuidado, serian deficientes cuantas determinaciones se tomaran en este sentido. Al ocuparnos hoy de este último punto, lo hacemos creyendo hacer un bien al vecindario, y sobre todo, porque ayer, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, se dijo que habia penetrado en esta ciudad alguna persona procedente de punto infestado.

—Loable pensamiento.—Tenemos entendido que en're algunas respetables clases de esta capital bulle el pensamiento de abrir una suscripción con objeto de arbitrar recursos con que atender al alivio de las clases necesitadas en el desgraciado caso de que Córdoba llegara á sentir los tristes efectos que sufren otras poblaciones donde el huested asiático ha hecho su exhibición. La idea es sumamente laudable, y demuestra los caritativos sentimientos de sus iniciadores, siempre dispuestos al alivio de las necesitadas en la medida de sus fuerzas. Por hoy no podemos decir más. Por nuestra parte nos ofrecemos á coadyuvar á la buena obra, y por el pronto puede disponerse de las columnas del DIARIO para cuanto en este sentido se crea útil.

—Rogativa.—Ayer empezó el toque de la que digimos se verificaria en esta Diócesis para que Dios nos libre de la epidemia, y se apiada de los comarcas infestadas.

—La fiesta de la Madonna.

—Bajo el cielo azul de Italia,—y en esas tardes serenas,—en que es el mar un espejo,—donde la luz se refleja,—la fiesta de la Madonna—con júbilo se celebra,—que tiene su altar bendito—en alta roca, que besan—las olas, que en blanca espuma á el choque suave se truncan.—Escenario: el mar Abriático,—los canales de Venecia,—el ancho golfo de Nápoles,—ó las islas de la Creta.—Apenas apunta el alba,—el mar tranquilo,—estacionan las bergantines y las gondolas,—que, como plumas ligeras,—van llegando poco á poco—hacia el lugar de la fiesta,—con alegres tripulantes,—que al alborozo se entregan,—entonando esas canciones,—esas barcarolas tiernas,—que nuestra mente impresionan—llevando á el alma tristezas,—profundas melancolías,—recuerdos de amor... y penas.—Despues comienza el bullicio,—y á la Madonna se acercan—muchas marineras jóvenes,—las napolitanas bellas,—que con guirnaldas de flores,—que la atmósfera embelesan,—la imagen de aquella Virgen,—que por los mástros vela,—adornan, mientras que el viento—y el rumor del mar alterna—con las plegarias sentidas—que el marino siempre eleva,—y el eco de las canciones,—y el chocar de las botellas—y el sonido de los remos—que en las olas juguetean.—Hermoso suelo de Italia,—que remado de esta tierra,—guarda color y perfumes—que te dió naturaleza.—Mar siempre azul del Adriático.

— 8 —
desaparecieron con el coche en un instante, sin que nadie se apercibiese de semejante atentado. Entretanto el resto de los bandidos se entregaba al saqueo, despreciando las llamas, que ya lo iban invadiendo todo, y sin que fuesen molestados en su criminal tarea.

Una hora hacia no más que hubiera principiado tan horrible drama, y ya se encontraban otra vez reunidos los gefes de la gavilla en la taberna del tío Rayo. Pero esta vez no estaban solos; en un rincón de aquel subterráneo, centro de las entrevistas de tales bribones, imploraban misericordia el cochero y lacayo de Sirena, á quienes se habia introducido con los ojos vendados en aquel lugar inmundado; su ama yacia en el suelo sobre una súa y raída manta, y víctima súu del derribo que la sobreogiera al ser sorprendida.

En aquel instante los bandidos delibaban sobre lo que debía hacerse con aquellos desgraciados seres.

— 13 —
ran encontrado un eco dolorosísimo en otros corazones que no hubieran sido los endurecidos de aquellos malvados.

Sin embargo, algunos de estos empezaron á apiadarse de ella y abrieron desmesuradamente los ojos al oír aquel ofrecimiento de oro que les hacia la pobre víctima. Pedro comprendió que un instante mas de vacilación podría comprometer el éxito que se prometía en su criminal empresa, y así se lo manifestó á Mano-rotta, el cual, sin encomendarse al diablo, dejó caer en un abrir y cerrar de ojos su navaja sobre el pecho de la inocente Sirena, que cayó bañada en su sangre.

Pedro se acercó á ella, la arrancó el alfiler de brillantes que ya conocemos, y la blanca camelia que cubria su hombro izquierdo. Entonces la Gitana, que seguia con ojo avizor las operaciones de Pedro, lanzó un grito de feroz alegría; scababa de ver, sobre aquel hombre blanco como la nie-

— 12 —
clavó en el corazón de su enemigo, el cual fué á caer á sus piés, lanzando al espirar una horrible blasfemia. A la vista de aquel espectáculo, abandonó á Solla el valor de que diera muestras, y prosternándose de rodillas ante los bandidos, que bramaban de coraje, les dijo con suplicante voz:

—¡Oh! Dios mio, ¿qué os he hecho yo? Tened compasión de mí.

La Gitana entonces, asiéndola fuertemente por los cabellos y arrastrándola hasta el centro de la sala, esclamó fuera de sí y vomitando espumarajos por la boca:

—¡Compasión, y acabas de matar á uno de los nuestros? Si, ya verás, ya verás te compadecemos.

Y acompañaba estas frases con otras groseras expresiones y no pocas puñetas.

—Si queréis dinero, se atrevió aun á decir Sirena, yo os daré cuanto queráis: tengo oro, mucho oro, pedídmelo, pero dejadme la vida.

Y sus ayes y sus lamentos hubie-

— 9 —
—En cuanto á esta mujer, decía Pedro, es indispensable que muera, puesto que es la condición que se nos ha impuesto, y sin cuyo exacto cumplimiento no cobraremos el resto de nuestros honorarios; y por lo que toca á esos pobres diablos, creo que nos agradecerán el que les quitemos pronto el susto.

—Sí, sí, exclamaron en otro aquellos miserables.

—Ea, Mano-rotta, ya lo oyes, á tu oficio.

Y en un momento, uno tras de otro, aquellos dos infelices fueron estrangulados sin pronunciar ni un grito ni un ay de dolor.

—Ya no hablarán, dijo Mano-rotta, concluida que fué su salvaje operación á vista de sus impasibles compañeros.

En seguida metieron los dos cadáveres en uno de los grandes toneles que habia repartidos en la estancia, lo cerraron cuidadosamente de modo que no se percibía señal alguna de su ho-

co, —y lagunas de Venecia,—yo he soñado con tus noches,— que la luna siempre va,— con tus encantadas playas,— con tu atmósfera serena,— con tu cielo esplendoroso—y con tus clásicas fiestas,— que la Madonna preside— en esas tardes risueñas.

—Viageros.—Segun nuestras noticias ayer fueron conducidos al lazareto de la Arruzafa cuatro viageros, que llegaron en el tren correo de Madrid, procedentes de puntos sospechosos.

—Pero, señor.—Todavía se observa que algunos caños arrojan á la vía pública, á determinadas horas de la noche, aguas sucias y pestilentes, que hacen temer á los vecinos produzcan efectos nada convenientes á la higiene. Confiamos en que los municipales sabrán evitarlo.

—¿Como estamos de tabaco?—La noticia de que era esperado en Córdoba un cargamento de tabaco de las fábricas de Alicante y Valencia, ha puesto en alarma á los fumadores de esta capital, que preferirían los célebres cigarrillos de Sevilla, ya que no pueda accederse á que se pongan á la venta los de otras poblaciones donde no hayan aparecido microbios. Es seguro que la renta ha de perder mucho si no se procura atender á evitar la alarma producida, y por ello creemos que las autoridades harán lo posible por evitarlo.

—Comisión.—La que fué, como digimos, á Valencia á estudiar el proceder del doctor Ferrán, dió el día seis su primera conferencia ante el cuerpo de la beneficencia provincial en la sala de profesores del Hospital de Agudos. Además de los señores García y Osuna, que forman aquella, asistieron los señores Torrellas, Luna, Velasco, Marchal, Orti y Fuentes, que hicieron varias preguntas y observaciones que en el acto fueron contestadas.

—Subasta.—El 12 de Agosto es el designado para subastar la construcción de unas nuevas Casas Consistoriales en Belmez.

—Esfemérides.—Hoy.—1446.—Los catalanes rebelados contra don Juan II, eligen por rey á Renato, duque de Anjou.—1472.—Juana Hachette defiende el Beauvais contra los ingleses.—1746.—Fallecimiento de Felipe V.—1816.—Declaración de la independencia Argentina.

—Confirme.—El Gobernador de la provincia de Sevilla ha dado ordenes á los puestos de guardia civil que presten servicio en las estaciones desde Peñafiel á Córdoba, para que cuiden de vigilar que viajeros procedentes de puntos sospechosos abandonen el tren en que viajan para continuar á Sevilla en los inmediatos, y con nuevo billete de procedencia, á fin de que sean puestos á disposición de los respectivos alcaldes, quienes dispondrán el reconocimiento facultativo de los mismos y procederán conforme á la opinión médica. Como indicamos en otro lugar, bueno fuera que aquí imitáramos al señor Leguina, entendiéndolo la línea de vigilancia hasta el límite de nuestra provincia.

—Sea.—Se nos pide insistamos en la necesidad de mejorar el estado del paseo de la Ribera, que suele ser durante el verano un agradable centro de reunión, y mas con motivo de los baños. Falta riego y limpieza y sobran estorbos y baches.

—A cejar.—Mientras se halla interceptada para el paso de carruajes la calle de la Plata por una obra particular, podrán circular libremente aquellos en ambas direcciones por la de Letrados.

—Contra cólicos.—Cinco kilos de pescada y cuatro de peras, fueron ayer retirados de la venta por disposición facultativa, por encontrarlos en estado apropiado para hacer reventar á quien los hubiera comido.

—Atropello.—Un caballo, que anteayer tarde corria por la plazuela de San Lorenzo, arrolló á un niño de corta edad, causándole una leve contusión en el pié izquierdo.

—Oportuno.—Tratan las provincias andaluzas de establecer un lazareto en Despeñaperros. Si ha de ser, que sea pronto. Eso podría salvarnos á todos.

—Observación.—Se ha hecho la de que los puntos más castigados por el cólera son aquellos donde se hace más el cultivo por medio de regadíos. Donde esto se determina más, en Córdoba, es en los pagos de la Fuensanta y la Salud. Conviene se evitara los riegos en lo posible. Entre los pueblos de la provincia que deben tomar mayores precauciones, figuran Puente Genil, Palma, Cabre, Baena, Priego, Castro y Carcabuey.

—Ya llegó.—Los que tenían miedo de que este año no viniera el verano, se convencieron ayer de que se equivocaban. Hizo un calor muy regular, y abrigamos la esperanza de que continuará en aumento. Cada cosa en su tiempo.

—Recuerdo.—Hace notar un apreciable colega que desde que fué Gobernador de Córdoba don Manuel Torrecilla, está prohibido el abuso, que hemos denunciado, de que una sola persona ocupe con varios pretestos diferentes sillones en los paseos públicos.

—Lotería nacional.—En el sorteo de ayer correspondió á Getafe el premio de 250000 pesetas en el número 10117; á Madrid el de 125000 en el 16459; á Barcelona el de 60000 en el 7742, y á Valencia el de 30000 en el 15733. Los de 5000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 6540—11649—3685—5212—12470—1195—12509—12916—3688—14696—166—3676—7360—5272.

—Sigue la cruzada.—En la estación de los ferrocarriles del Norte, en Valladolid, han sido quemadas el viernes último frutas procedentes de Valencia y Murcia por valor de 35000 reales. ¿Se han tomado las debidas precauciones para su introducción en Córdoba, si no se puede evitar en absoluto?

—A casa.—Se han devuelto á un vecino de esta provincia varias cabañerías, que le habian sido hurtadas, y que ha rescatado la guardia civil de Navas de San Juan (Jaén.)

—Gastos.—Los del Hospicio de esta capital, el mes anterior, ascendieron á 24 697 pesetas.

—Neófito.—Con suma satisfacción hemos leído en la prensa de Zaragoza la amplia y espontánea retractación que ha hecho de sus errores protestantes, sometiéndose en todo y por todo á la iglesia católica, don Luis A. Fernandez y Chacon, que en 1871 rigió la capilla evangélica establecida en Córdoba, y que sostuvo deplorables polémicas con la prensa de esta capital. Se titula la retractación «Un nuevo prófugo que vuelve á la casa paterna.» Debemos, pues, recibirlo con los brazos abiertos. Y así lo recibimos.

—Billetes.—Parece se espenderán á bajo precio para la corrida de toros el 16 en Málaga. Tres serán de la ganadería de la señora viuda de Barrionuevo y tres de Melvoro, Matarrá, Zugarbey, Mazzantini y Guerrita.

—Bueno.—Se dice que se han tomado precauciones para que no se lleve á efecto el abuso que temíamos de que se espenderían en Córdoba tabacos de Valencia.

—Carta.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre á doña Carmen Gonzalez, Córdoba.

—Suscripción.—La nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende ya á 21 millones 573746 reales y 80 céntimos.

—Higiene de la semana.—«Los vientos del primer cuadrante están manteniendo una temperatura fresca, que no deja ser impropia de la estación, y que requiere no prescindir de algún abrigo, sobre todo en el vientre, para impedir los catarros de las vías digestivas, frecuentes hoy. Téngase presente que este estado atmosférico no puede durar mucho, y que la transición, que acaso sea brusca, ha de hallarnos prevenidos. Un célebre general austriaco decía que los elementos para hacer con éxito la guerra eran: «dinero, dinero y dinero.» nosotros diremos que los tres elementos para combatir con fortuna todas las enfermedades, aun las más terribles, son: «prudencia, prudencia y prudencia.»

—Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á Tomás Delgado García, vecino de Sevilla, para ser reconocido en las diligencias por consecuencia de las lesiones que sufrió en el túnel de las Tablas.

—Caida.—La de una cabañería, que el lunes conducía por la calle de los Muñices una orza llena de sangre del Matadero, hizo que se manchara con ella un tramo de cinco ó seis metros, y hasta que se limpiaron se hicieron muchos comentarios. El hecho era sencillo.

—Pensamiento.—El valor verdadero es aquel que nos hace aprender á sufrir.

—Sección minera.—El 31 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital las dos minas de carbón «Luisa» y «Virgen de la Antigua» del

término de Belmez, aquella en el Barranco del Albarado, y esta en la Oya de la Roca, por los tipos de 9000 pesetas cada una.

—Cantar.—Son manojos de azucenas—tus manos, y donde tocan,—van encantando á las almas—y dando envidia á las rosas.

—Vandalismo.—Entre doce y una de la madrugada del día cinco se sintió una terrible detonación en la villa de Santa Enfemia, que alarmó á aquel vecindario. Los más animosos, acompañados de la guardia civil, se dirigieron al sitio de donde partía el ruido, que era la casa de don Manuel Valiño y Quintela, comisionado de apremio en dicha villa. El expresado señor, su esposa y una hija de once años, se hallaban en un estado grave, á consecuencia de las heridas que recibieron por la explosión de un cartucho de dinamita colocado en el hueco de la ventana de la habitación donde dormían. Al momento se procedió á la busca del autor ó autores de este punible hecho, resultando ser dos individuos, padre é hijo, que se vengaron de este modo del señor Valiño, porque este, en cumplimiento de su deber, exigía el abono de cierta cantidad que aquellos adeudaban por recargos municipales. Los criminales fueron detenidos, quedando á disposición del juzgado instructor.

—Nombrado.—Lo ha sido por concurso de ascenso, maestro de Almadinilla, don José María Sierra y Frias.

—Reparto.—El de la contribución territorial de Puente Genil se halla á la vista hasta el 20.

—Plaza.—El Ayuntamiento de Pedroche ha creado una de auxiliar para la escuela de niñas.

—Cuentas.—Las del Pósito se hallan de manifiesto hasta el 16 en Encinas Reales.

—Conste.—Por este año no se celebrará en Cádiz la velada de Nuestra Señora de los Angeles, á que solían asistir muchas familias de Córdoba.

—Terremoto.—Otro parece se sintió en Málaga en la madrugada del sábado.

—Via férrea.—Era estos días esperado en Jaén el diputado señor Abril y Leon, campeon esforzado de la construcción de la vía de Puente Genil á Linares.

—Un pelne.—Hace tres noches hubo un gran tumulto en el barrio de la Macarena, en Sevilla, por un tal Herrero, que hizo armas contra los agentes de la autoridad, y al ser detenido hirió á un agente y al inspector Castro. Resultó ser contrabandista y reclamado además como autor de hurto y de desacato.

—Alarma.—En Málaga la hubo el lunes con motivo de un cólico bilioso. La casa fué aislada y desinfectada la calle. Por si acaso.

—Desdichas.—El 17 se subastan en Ciudad Real 30 fincas urbanas y 110 rústicas, adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones. Todas proceden de vecinos de Aranas de San Juan.

—Comité sanitario.—El de Gibraltar ha acordado admitir á libre plática las procedencias españolas en África.

—Consejo.—El de Sanidad de Tánger está sometiendo á cuarentena las procedencias de España.

—¿Esas tenemos?—Según dice un periódico de Sevilla, el domingo llegó á la estación del Empalme el wagón de segunda clase donde falleció el niño de cólera morbo en la estación de Santa Cruz de Mudela. Conocido el hecho por un profesor de medicina, se separó del tren aquel carruaje, siendo trasladado á otra vía, en donde fué fangado durante cuatro horas. Añade el mismo colega que en los asientos se notaban las señales de los vómitos del desgraciado niño. El periódico á que hacemos referencia no responde de la exactitud de la noticia. Si el hecho es cierto, nos han pasado el carruaje en cuestión por nuestras propias narices, sin que nadie se haya ocupado de un asunto que entraña la importancia que puede fácilmente suponerse.

—Víctima.—Ha fallecido de la epidemia el joven vicario de la villa de Nules, señor Morera.

—Obra útil.—Ha visto recientemente la luz pública en Madrid un importante libro titulado «La Taquígrafía Verdadera» de que es autor don Luis Cortés y Suanza, director del *Diario* de las sesiones del Senado. La obra á que aludimos es un tratado completísimo teórico práctico, que ha merecido justificados elogios de la prensa madrileña, siendo grande la demanda de ejemplares

del mencionado libro, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

—Corrida.—Una de toros se organiza por varias personas de la aristocracia en Madrid, á favor de las víctimas de Aranjuez.

—Se hizo el sueco.—Se está instruyendo causa en el juzgado de Sueca contra un notario, que se negó á acudir á otorgar testamento á la cabecera de un enfermo.

—Crédito extraordinario.—Del de calamidades se concedieron el lunes quince mil pesetas mas á Valencia, cinco mil á Aranjuez y diez mil á Castellón.

—Servicio fúnebre.—Se ha dispuesto en Valencia, para evitar alarma, se realice aquel desde las ocho de la noche á las seis de la mañana.

—Escrito agrónomo.—Acaba de fallecer en Madrid el señor don Luis Alvarez Albistur, autor de varias importantes obras de Agricultura.

—Bravucón.—Uno muy desaliñado y súcio, ponderando sus hazañas, dijo en el café á un amigo:—¿Quién se atreverá á tocarme?—¡Toma! Quién lleve los guantes puestos.

—Real sociedad.—La de ciencias de Inglaterra ha comisionado á los doctores Jog y Noerington para que vengán á España á estudiar el cólera.

CHARADA.

Prima dos que no se dos del borrico, cuando monta le dice ¡prima! y lo para evitando así que corra, y la haga venir al suelo, y con una pierna rota.

Solución á la charada anterior.
ES-CA-RA-BA-JO.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Recomendamos á los enfermos del pecho, de la garganta, de los pulmones, los anémicos, á los débiles y á todos aquellos que necesitan de un buen expectorante, la Emulsión de Scott, que tan magníficos resultados está dando, según el testimonio de todos aquellos que han usado dicho preparado.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Recaudado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro inolito Custodio San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

(Conclusión)

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1977	82
Una devota	1	
Idem id.	25	
D. ^a Rafaela Caballero, Viuda de Morales	2	
D. José María Gonzalez y Aranda	1	
Recaudado en todo el Alcázar Viejo entre devotos y devotas pobres en cantidades menores de diez céntimos	19	04
D. ^a Vicenta de Velasco	1	
» Josefá Conde	2	
D. Manuel Villa-Zevallos	5	
D. ^a Casilda Rizzi	5	
Varias devotas de una casa en el Campo Santo	2	
D. ^a Dolores Blanco, viuda de Cabanás	25	
D. José Carlos Rodriguez	2	50
Una devota	2	50
Un devoto	1	
D. ^a Tomasa Rochina	1	
» Margarita Andrés	1	
D. Antonio Moledano	1	
» Amador Luque	10	
Sra. Viuda de Vergara	1	
D. ^a Dolores Vazquez de Cabanás	25	
Sus hijos	2	10

Varios devotos 5
Un sacerdote 2
Total. 2095 21

Boletín religioso.

—Hoy, San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires. —Mañana, Los Santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de la Encarnación, por la señora doña Luisa Amigo y Alvarez, en sufragio de su esposo el señor don Rafael Jimenez Hidalgo, de su hija doña María del Carmen y demás difuntos.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará hoy á las nueve una fiesta solemne, con su Divina Magestad manifiesto y misa cantada, en honor de Santa Verónica de Juliani; predicará un R. P. del Sagrado Corazon de María.

—Hoy, segundo día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantará Letania, letrillas y Salva.

—Hoy dará principio en la Iglesia parroquial de San Miguel á las rogativas dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidemia cólera. A las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Magestad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la cual se cantarán las letanias, pases y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento. Lo mismo se hará en los ocho días siguientes.

—Igualmente se celebrarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la mañana las que debían tener lugar en la Parroquia de San Lorenzo.

—En la Parroquia de San Pedro, además de la rogativa preceptuada á todas las parroquias por nuestro Excmo. Prelado, que se hará á las ocho y media, por la noche despues de oraciones se empezará una novena á las Santas Reliquias de nuestros venerados Mártires, poniéndolos por intercesores, como siempre lo hicieron nuestros padres, para que el Señor por su infinita misericordia nos libre de la epidemia, y consuele á los afligidos con tan terrible azote.

—Pasado mañana á las nueve y media habrá una solemne función en la iglesia del Cister á la traslación á las reliquias de San Benito y Santa Escolástica, en la que predicará el presbítero señor don Francisco Lopez Garcia.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. JULIAN SANCRISTOBAL DIEZ,
falleció el día 9 de Julio de 1882.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media á nueve y media de dicho día, por los Sres. Sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Bajo la dirección del primer actor Don José Lopez Galea, en combinación con la compañía conestire gimnástica y cómica de don Enrique Diaz.

Función para hoy.—Sinfonía por la orquesta.—El juguete cómico en un acto, titulado: *Hija única*.—Estreno del juguete cómico-lírico, nominado: *¡Ya somos tres!*—Estreno del bonito juguete cómico en un acto, titulado: *Zarandaja*. En dicha obra cantará la señora Giraldez unas bonitas *Peteneras*.

—A las nueve.
PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924. —Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer en el estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. —De Chasseles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448. —La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é ismórnios pertinaces. «Cura número 62,845. —Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,842. —La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Número 45,270. —Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 69,523. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 19 rs.; una libra, 30 rs.; 2 libras, 54 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. —Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. —Agustina Masana. —Vicente Ferrer y Cia. —Alomar y Uriaoh. —Baudilio Bañil y Cia. —Mullis Martignole. —Amadeo Cros. —G. M. Vehl, y todos los boticarios y farmacéuticos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco de Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento y venta Se arrienda desde el día de la casa calle de Pompeyos número 7, y se vende otra casa calleja del Cañaveral número 2, en la Rivera. Para tratar, Santa Victoria 5. 84-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Maese Luis número 24. 84-4

Almoneda. La hace en el convento de la Concepción, pftio segundo, Dolores Priego, de los efectos siguientes: cuadros de lienzo, mesas, baules y colchones. Horas de venta desde las 10 de la ma anz hasta las 6 de la noche. 88-6

Arrendamiento. Se hace desde el día del edificio que fué fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de plá y local apropiado como para industria. Para tratar, con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. 88-4

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso bajo de la casa número 11, calle de Santa María de Gracia. Para tratar, con su dueño. Lodo 3. 84-4

Venta. Se hace de un tronco de guaraniones negros ingleses en perfecto estado, medidas en 400 reales; un reloj saboneta de oro moderno, inglés y muy seguro en 800 reales, y dos colchones de muelles en 160 reales, calle Ojaric número 22, á cualquier hora. 88-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 calle de Parafaria, frente al ex convento de las Dueñas, con cómodas habitaciones, cochera y cuadra; y de la casa-huerto nombrado de los Aldaberez, marcado con el número 10 en la calle Anquada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. 84-4

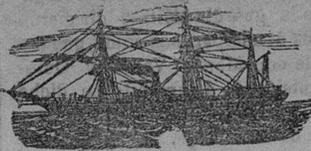
Arrendamiento. Se hace por meses ó por años y desde el día de la casa número 8 de la calle de Ovío. Para tratar, con su dueño el señor Marqués P. de Jover, Graa Capitan 84-3

Arrendamiento. Desde el día de la casa número 14 calle Ramirez de las Casas. Informarán, calle Mayor de Santa Marina núm. 53. 8-3

Pavos reales. Se desean vender un grupo de estos preciosos animales, bien juntos ó ya sean separados: tienen más de tres años de edad. Su precio es de cincuenta reales los machos y treinta las hembras. Se encuentran á medio kilómetro de esta capital. Para tratar, Magdalena 5. 84-3

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala Pedroso.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz. Saldrá de Santander el 20 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Mendez Nuñez. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE. Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo Isla de Mindanao.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosé hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrika, Expediciones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Joduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Joduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peitine y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO : 12 REALES. Escríban en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. que he hecho uso con frecuencia en mi Cátedra; que he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgición. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1883.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1883. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacérselo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO ORILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ACEITE PURO DE HIGADO de BACALAO Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAQUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desperados de CONSUMCION Y TISIS.



Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Olmillo, sin número 85 2

Se vende ó se arrienda un piano vertical, Padegosa núm 80. 84-2

Se trilla por jornal ó por parvas á precios convencionales. Darán razón, plazuela de Cadaceiros núm. 1. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm 50 calle de Lineros, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Viqueiro y Givenez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño. (San Pedro) núm. 15 88-2

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-5

Agencia general de negocios. Centro de trabajos para escritorio; habilitación de las clases pasivas; cobranza de cuentas y recibos; colocación de sirvientes y toda clase de negocios; formación y tramitación de expedientes cerca de las oficinas del Estado. SERVICIO PERMANENTE PARA TRENES. Comisiones, consignaciones, tránsitos, recepción y reexpedición de toda clase de mercancías. Alcenso de correos hasta quince minutos antes de la salida de los trenes; servicio especial de carruages para viajeros y equipos. Nota.—Los avisos para los viajeros se admiten hasta una hora antes de la salida de los trenes. Otra.—Dirigirse al director de la Agencia general. Letrados 22 Córdoba. 88-1

Sirvienta y modista. Se necesita una criada ó modista que sepa cortar bien, para que haga en casa del dueño tres ó cuatro vestidos. Tambien un matrimonio sin hijos, desean hallar una mujer soltera ó bien sin hijos, que no pase de 40 años y que sepa todos los quehaceres de una casa, y si es persona de confianza, será admitida dando un buen salario y trato. Para mas pormenores, todos los dias, en el Graa Capitan, casa de don Juan Leon. 84-1

Arrendamiento. Se hace de un granero y un apartado en la calle del Sol, casa sin número. Para tratar, Manuel 6. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 5 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones. En la del Romero número 3, darán razón. 84-1

Cebada añeja muy superior se vende á precio arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día y por 3 ó 6 años indistintamente de la dehesa titulada Monto de la Tierra. Para tratar, dirigirse al señor Administrador del E. S. Duque de Alba, en el Carpio. 84-1

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones amuebladas y con vistas á la calle. Góngora 26, darán razón. 9-1

Venta. Se hace de dos carruages, góndola y sociable, unas guaraniones á la catalana y un tronco de caballos. En la calle del Romero núm. 6, darán razón. 84-1

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pacheña, pueda pasar á recogerla, dando las señas, á la calle de San Pablo número 38. 84-1

Pérdida. En la noche del 15 del pasado mes, se extravió el campo de la Victoria un bucy negro con la barriga blanca, cinco años, herrado, con mocha atrás en las dos orejas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la Carrera de la Fuensanta número 1, se le gratificará. 84-1

Aguas de Villaharta

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1882. PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curación de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo también las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Dirección y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba. Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre. Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapón junto al agua. Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo. Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la dirección y propiedad de don Elias Cervelló. La botella de color opaco, ó más ó menos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor y grabada la medalla del premio, las iniciales EC enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de estaño lleva la inscripción «E. Cervelló, Fuente-Agría,» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta,» E. C. Fijarse bien en las marcas. Este propietario «no espere» á jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agría. Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorización para su apellido figure asociado de otro, ni en cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada. El referido propietario «estará siempre solo en este negocio, y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras bote las que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agría de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiere al embotellado de aguas minerales. Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Oriado Benítez, Puerta del Perdon núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villagas, Plazuela de la Almagra 3. «Consultorio médico-quirúrgico,» Ambrosio Morales 4. Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfios 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10. Precios en todas, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales. En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, á 5 reales botella, devolviendo el casco á 4 reales. En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredera núm. 27. En Villaharta las espesde el Administrador don Juan Moreta á 3 reales botella, y por cada una que se le presente á llenar cobra 1'50. La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRAGA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arheña, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación. Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan. Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantabrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia. Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877 CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pailas de nueva invención para confectar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para funcionar con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores estéricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campaña y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de coque para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de sfozar.—Calderas para fabricar jabón.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Carrilones de hierro para noria.—Se estaña toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anudados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.